

"Cuando se hace Justicia se alegra el Justo y tiembla el malhechor". Prov. 21, 15.

El pasado martes en horas avanzadas de la noche, a través de los medios de comunicación me enteré por declaraciones de su Presidente, doctor Gustavo Gomez, que el Consejo de Estado decidió que yo no debo seguir siendo la Fiscal General de la Nación. Un cargo al que generosamente fui postulada por el Señor Presidente, doctor Juan Manuel Santos y elegida por la Corte Suprema de Justicia también de manera generosa y absolutamente transparente. Mi nombre era el menos opcionado en esa terna, por eso al ganar y como mujer de Fe que entiende de la soberanía de Dios sobre los hombres y los pueblos, me di a esta tarea como cumplimiento de una misión sagrada, la de buscar que en nuestro país la luz de la Justicia resplandeciera.

En un año de gestión derrotamos el mito de que la Justicia es solo para los de ruana. En mi gestión no hubo intocables. Aplique a cabalidad el mandato bíblico que ordena no hacer injusticia en el juicio, ni favoreciendo al pobre, ni complaciendo al grande.

Jamás engaveté procesos ni ejercí presión alguna sobre los fiscales o investigadores para que congelaran o eludieran investigaciones. Esto redundó en el rescate de la autonomía

y de la dignidad de los funcionarios para que cumplieran su misión constitucional en medio de la libertad que anhela la justicia .

Creo que a eso se debe el tremendo impulso que ha ganado la Fiscalía en sus investigaciones. LaS estadísticas nos dan prueba de ello. En la Unidad Nacional de Derechos Humanos, las imputaciones aumentaron en un cien por ciento.

En la Unidad Nacional contra las Bandas Emergentes se capturaron 1294 personas sindicadas de pertenecer a estos grupos, 87 de sus jefes, de las cuales ya hay 419 condenadas.

En Justicia y Paz se lograron condenas por mas de cuatro mil hechos delictivos, mucho mas de lo logrado en los cinco años anteriores de vigencia de la ley. Se radicaron mas de cuatrocientas solicitudes de imputación.

La Unidad Nacional de delitos contra la Administración Pública logró que se profirieran tres veces mas condenas que en 2010, y sus fiscales realizaron 331 audiencias.

Al cabo de un año entrego una Fiscalia con un nuevo espíritu: La política laboral fue ajena a toda práctica clientelista o politiguera por eso me dediqué a premiar el mérito de los funcionarios de la propia institución

ascendiendo en las vacantes a más de mil doscientos de ellos.

La tarea administrativa deja como resultado en el año 2011 una ejecución del 98%. Con los mismos recursos asignados originalmente para la provisión de doce mil computadores, pudimos conseguir veinticinco mil setecientos veintidos, es decir un computador para cada funcionario con superiores condiciones técnicas. Mas del doble de lo proyectado! Adjudicamos la licitación por cincuenta y cinco mil millones de pesos para la construcción de un nuevo edificio en esta sede, fruto de un proceso licitatorio que fue aplaudido por los propios perdedores, por la transparencia y pulcritud con que se adelantó.

Fui coherente con mi convicción de la igualdad de género. Recuerdo que yo fui la autora de la ley de cuotas. En mi administración las mujeres ocuparon tareas protagónicas. Las fiscales, investigadoras, jefes de oficina, jefes de unidad, directoras y la propia fiscal general le demostramos a Colombia que la mujer si puede y puede muy bien!.

El día de mi posesión asumí el compromiso público de dar resultados frente a los mas grandes casos de corrupción. Muchos no lo creyeron. Hoy todos los protagonistas han sido acusados por la Fiscalía y tienen medidas de aseguramiento. En lo que a mi labor respecta lo increíble

ocurrió. Quiero que Colombia sepa que, una vez realizadas las imputaciones de la Fiscalía, los tiempos de los procesos dejan de ser su responsabilidad exclusiva. En los procesos más graves ha habido dilaciones y aplazamientos inexplicables que nada han tenido que ver con la Fiscalía. Aplazamientos que se conjugaron perfectamente en el tiempo, con la escalada de ataques perversos e inhumanos de algunas periodistas y de algunos medios de comunicación, en el empeño desesperado por provocar mi renuncia.

Ni Colombia creyó sus mentiras, ni yo cedí a sus presiones.

Finalmente el Consejo de Estado, con la decisión tomada el martes pasado me impide actuar en los juicios que por fin comienzan, por ejemplo, en el juicio que se inicia el lunes contra el exministro Arias por el caso de la malversación de los dineros públicos en el programa AIS.

La gravedad de los juicios que se avecinan no admite mi presencia como fiscal interina. El poder de mis contrincantes y la perversidad de sus aliados en algunos medios de comunicación exigen un fiscal en el ejercicio pleno de sus atribuciones. La decisión del Consejo de Estado provoca inevitablemente el debilitamiento institucional de mi tarea, por ello, al salir de este acto me dirigiré a la Corte Suprema de Justicia para presentar

renuncia irrevocable de mi cargo como Fiscal General de la Nación. Aprovecho para expresar toda mi gratitud al señor Presidente de la Republica, Juan Manuel Santos quien respaldó la gestión de esta Fiscalía, no solo con su respeto absoluto a la autonomía e independencia de nuestro trabajo, sino con un incremento presupuestal del veinte por ciento y un aumento en la nómina de mas de cuatro mil servidores. Ningún otro jefe de Estado en los últimos años ha dado una muestra tan contundente de apoyo a esta entidad. Gracias además señor Presidente por la opción que me brindó en el día de ayer de incluirme en la nueva terna! Es un reconocimiento más que a mí a la gestión de todos ustedes

Desde el momento que se hizo pública la decisión del Consejo de Estado, no se ha firmado un solo contrato, no se ha provisto ningún cargo, pues siempre sentí vergüenza ajena por los servidores públicos que cuando llegan al final de su gestión se empeñan en la práctica de raspar la olla del presupuesto de la entidad.

Ciudadanos: De todo corazón les pido que ejerzamos la mejor veeduría, hoy dos de marzo de 2012 dejo constancia histórica de que la Fiscalía ha hecho las imputaciones por los mas graves casos de corrupción y los imputados están presos o huyendo. Quedan por delante los juicios! También dejo constancia que como resultado de la invaluable

cooperación del departamento de Justicia de los Estados Unidos y la Embajada los principales jefes del paramilitarismo extraditados, después de tres años de silencio, decidieron volver a hablar y dar su versión sobre los innumerables hechos criminales en los que Colombia no puede quedarse con una verdad a medias. Esas versiones deberían comenzar la semana entrante.

Funcionarias y funcionarios: Quiero agradecerles a todos ustedes por el amor con que emprendieron esta causa, ninguno de los éxitos que hoy nos reconoce la opinión pública hubiera sido posible sin su compromiso. Sigán adelante, ustedes saben que con esmero, paciencia e integridad, toda tarea es posible.

Quiero agradecer a Carlos, mi esposo, por haberme acompañado espiritualmente en estas tormentas. Gracias porque por respeto a mi gestión preferiste no levantar tu voz, ni reivindicar tus derechos frente a la inmisericorde cantidad de ataques bajos, infames y calumniadores. Dichosos serán ustedes cuando por mi causa la gente los insulte, los persiga y levante contra ustedes toda clase de calumnias. Alégrense y llénense de júbilo, porque les espera una gran recompensa en el cielo

A mis hijos, por compartir mis temores, mis desvelos, mis dolores. Ustedes si que saben el costo que tiene servir a nuestra patria con dedicación y honestidad.

A todos los que con sus oraciones me sostuvieron dia a dia.

A Dios, que me puso en este lugar, me dio fortaleza y sabiduría y me permitió comprender que el Poder solo cobra sentido si se entiende como Servicio.

Ha sido el año mas difícil y el mas fructífero de mi vida.

Muchas gracias!